

La integración escolar en niños del subnivel II con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti de Las Cumbres de Manta

La integración escolar en niños del subnivel II con necesidades educativas especiales

AUTORAS: Ángela Yahaira Intriago Macías¹

Karina Luzdelia Mendoza Bravo²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: aintriago2732@utm.edu.ec

Fecha de recepción: 4 - 07 - 2021

Fecha de aceptación: 22 - 09 - 2021

RESUMEN

La integración escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales tiene que ir acompañado de una educación de calidad que garantice la cultura escolar en beneficio de la inclusión, flexibilidad curricular, adaptación de las estrategias didácticas, formación docente y utilización de los equipos de apoyo, entre otros factores necesarios para lograr el progreso escolar de este alumnado. El objetivo de esta investigación fue establecer un plan de inclusión educativa que favorezca la integración escolar de los niños/as con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti de las Cumbres de Manta. Para ello, se plantea un estudio orientado a la caracterización del proceso de integración de los estudiantes que tienen discapacidad. La metodología fue de nivel descriptivo con un enfoque cuali-cuantitativo y con un tipo de diseño No experimental de corte transversal; los métodos que se utilizaron fueron el inductivo-deductivo y el analítico-sintético; las técnicas que se emplearon son la encuesta y la entrevista por medio de la aplicación de los instrumentos como el cuestionario estructurado y un banco de preguntas. Es importante la integración escolar de niño/as con necesidades educativas especiales ya que a través de la aplicación de un plan inclusión educativa se puede potenciar en los niños la aplicabilidad de los valores inclusivos, se fomente la dinámica grupal, se pierda el miedo escénico, se fortalezca la confianza en sí mismo, se incentive la socialización y el compañerismo en el entorno escolar.

PALABRAS CLAVE: Integración escolar, necesidades educativas especiales, inclusión educativa, adaptación curricular.

¹ Licenciada. Estudiante del Instituto de Posgrado. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador.

² Licenciada. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. E-mail: karina.mendoza@utm.edu.ec Código ORCID <http://orcid.org/0000-0002-0019-3020>

School integration in sub-level II children with special educational needs from the Rosa Ávila Moreira de Gorriti Fiscal Educational Unit from Las Cumbres, Manta

ABSTRACT

The school integration of students with special educational needs must be accompanied by a quality education that guarantees the school culture for the benefit of inclusion, curricular flexibility, adaptation of teaching strategies, teacher training and use of support teams, among others. other factors necessary to achieve school progress for these students. The objective of this research was to establish an educational inclusion plan that favors the school integration of children with special educational needs of the Rosa Ávila Moreira de Gorriti Fiscal Education Unit of the Cumbres de Manta. To do this, a study aimed at characterizing the integration process of students with disabilities is proposed. The methodology was descriptive level with a qualitative-quantitative approach and with a type of non-experimental cross-sectional design; the methods used were inductive-deductive and analytical-synthetic; The techniques used are the survey and the interview through the application of instruments such as the structured questionnaire and a question bank. The school integration of children with special educational needs is important since through the application of an educational inclusion plan, the applicability of inclusive values can be promoted in children, group dynamics are encouraged, stage fright is lost, self-confidence is strengthened, socialization and companionship is encouraged in the school environment.

KEYWORDS: School integration, special educational needs, educational inclusion, curricular adaptation.

INTRODUCCIÓN

La integración escolar de los niños con necesidades educativas especiales en la actualidad es un reflejo de una orientación distinta que se está propiciando en los sistemas educativos bajo los principios de que todos los alumnos, independientemente de sus características personales tienen derecho a la educación.

El aprendizaje inicial dota al profesor de un conjunto de estrategias para organizar un área de conocimientos, es decir, se enseña a diseñar, desarrollar y evaluar, así como fomentar dinámicas que favorezcan un aprendizaje significativo en los alumnos. La formación inicial del docente que atiende a niños con necesidades educativas especiales (NEE) está encaminada a dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas que se presentan en los niños. Esta formación será lo más completa e integrada posible para que se logre un conocimiento verdadero y significativo que impacte en los docentes (Samaniego de García, 2020).

Como menciona (Juárez, Comboni, & Garnique, 2016), la Secretaría de Educación del departamento de Lima ha tratado de implementar la inclusión en las diferentes instituciones educativas que están bajo su cobertura, con el único fin de facilitar a los niño/as en situación de discapacidad, un acercamiento a las aulas de clase para disminuir la brecha que existe entre los niños con discapacidades y los que no la tienen, con el deseo de generar igualdad en la adquisición de conocimientos.

Asimismo, manifiesta (Ramírez, 2017) que en Colombia se conformaron instituciones especializadas para el acercamiento de las personas diversamente hábiles, basadas completamente en atención médico-pedagógica, ya que las escuelas públicas, inicialmente no los asumieron como estudiantes, debido a su inflexibilidad.

En Ecuador la política educativa inclusiva va dirigida como parte de un Sistema Nacional de Inclusión y Equidad a impulsar el desarrollo del Buen Vivir de los niño/as con NEE, lo que ha exigido una transformación en los procesos pedagógicos e institucionales de los centros educativos.

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 47, establece que:

El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo (2008).

La ley orgánica de educación intercultural indica en el Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad:

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez (2016).

El plan nacional de Buen Vivir en el Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad establece:

2.2.h. "Generar e implementar servicios integrales de educación para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que

permitan la inclusión efectiva de grupos de atención prioritaria al sistema educativo ordinario y extraordinario” (2017).

A lo largo de la historia el sistema educativo ha sufrido muchos cambios los cuales han mejorado la calidad de la educación, ya que se ha buscado un modelo educativo acorde a las diferentes necesidades educativas existentes en el aula de clases. En los últimos años han existido muchas actualizaciones pedagógicas, las cuales se han centrado especialmente en integración escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales, por tal motivo los docentes se han estado formando y capacitando en las diferentes adaptaciones curriculares. En este último año el sistema educativo ecuatoriano sufrió un cambio drástico por la pandemia del COVID-19 ya que por estas circunstancias se cambió la metodología de estudio en el país, cambiando la enseñanza presencial por la virtual, y bajo estas circunstancias el docente debe ejercer su rol bajo las distintas situaciones que se le presentan durante sus clases y al tener estudiantes con NEE es una dificultad para ellos, porque deben preparar en sus planificaciones una serie de métodos y técnicas acordes a dichos problemas y tratar de dirigir su clases de diferentes formas (Muñoz, 2020).

Por lo tanto, al hablar de integración escolar e inclusión escolar de los estudiantes con NEE, es necesario que se establezca la poca preparación del profesorado frente a este tipo de situaciones durante sus clases vía Zoom; ya que esto refleja una orientación distinta que se está propiciando en los sistemas educativos en el Ecuador, bajo los principios de que todos los alumnos independientemente de sus características personales, deben tener igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios de la educación escolarizada.

Por consiguiente, la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti ha tenido muchas dificultades referentes a la aplicación de la enseñanza virtual, ya que es difícil que la mayoría de los estudiantes que integran dicha Institución tengan las posibilidades económicas de tener equipos tecnológicos, además el uso de esta metodología complica la labor de los docentes de preescolar debido al poco acompañamientos de los padres de familia con sus hijos durante las clases en línea, además que hay estudiantes con NEE que necesitan especial atención de sus representantes.

Por otro lado, las políticas inclusivas que se rigen en la institución educativa se cumplen con el ingreso de niños con necesidades educativas especiales (NEE), no así en su integración en el aspecto social, ya que muchos de ellos son ignorados por sus demás compañeros y son excluidos de las actividades recreativas. El personal docente solo se limita a cumplir su rol al desarrollar sus clases, en vez de buscar estrategias para crear un ambiente sociable entre los estudiantes. Este problema a parte de influir en el estado de ánimo de los niños con NEE, también afecta directamente a su rendimiento escolar, al no participar en clase y no realizar sus tareas.

Ante esto, se plantea como problemática: ¿Cómo favorecer la integración de niños/as del Subnivel II con NEE en el entorno educativo de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti de las Cumbres de Manta?

Esto conlleva a buscar en la investigación respuestas al problema planteado, proponiendo como objetivo establecer un plan de inclusión educativa que favorezca la integración escolar de los niños/as con NEE de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti de las Cumbres de Manta.

Esta investigación enfatiza la importancia de la integración escolar de niño/as con NEE a través de la aplicación de un plan inclusión educativa que potencie en los niños la aplicabilidad de los valores inclusivos, se fomente la dinámica grupal, se pierda el miedo escénico, se fortalezca la confianza en sí mismo, se incentive la socialización y al compañerismo en el entorno escolar.

DESARROLLO

La inclusión educativa

La inclusión educativa es uno de los procesos en el que se pretende atender a la diversidad en el aula intentando satisfacer las necesidades de los estudiantes pretendiendo desarrollar al máximo sus capacidades con la finalidad de permitir a todos los estudiantes recibir una educación útil para la vida (Balseca, 2015).

La inclusión educativa se enfoca en atender a la diversidad de niños que existe, ya sea niños con necesidades educativas o con algún tipo de discapacidad, niños discriminados, de bajos recursos económicos, etc. El objetivo de esto es incluirlos participar en todas las actividades por completo al sistema educativo más no simplemente integrarlos estar presente en el aula, pero sin ninguna participación en las actividades (Duk & Loren, 2018).

En sí, la inclusión educativa va mucho más allá de integrar, busca enriquecer la diversidad conllevando a la igualdad, esto indica que todos los niño/as de ciertos lugares aprendan juntos bajo un contexto natural, cultural o social, hasta los niño/as que presentan discapacidad (Espinoza & Tinoco, 2016).

Por lo tanto, (Alejandro, Erraéz, Vargas, & Espinoza, 2018) la inclusión educativa se basa en la oportunidad de desenvolverse como estudiante para mejorar su aprendizaje juntamente con todos sus compañeros en el espacio áulico (pp.18-24).

Para poder desarrollar la inclusión de forma positiva como se deben establecer algunos principios que permitirán el desarrollo de la inclusión educativa de forma considerada, entre algunos valores se pueden resaltar tres: la igualdad, comprensividad y globalización, estos valores hacen mayor énfasis en permitir cubrir las necesidades de los y las niñas (Blanco, 2019).

Como lo alegan (Escudero & Martínez, 2015):

- Igualdad: Equivale a decir que todos los niños, niñas y/o adolescentes tienen las oportunidades para acceder a una educación de calidad,

respetando las diferencias individuales para lograr ciudadanos incluidos en el contexto social.

- **Comprensividad:** Es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un período largo, sobre todo en la educación obligatoria, para atender la diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural.
- **Globalización:** Es la visión mediante la cual se prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida y desde distintas disciplinas curriculares (pp.30, 31).

Para (Fernández, 2013) los elementos de la inclusión educativa se describen de la siguiente manera:

- La inclusión educativa se ajusta a un perfil, cuyas características son la asequibilidad, es decir que todo establecimiento educativo no debe poner barreras para que se eduquen, así como también se facilite las instituciones educativas preparadas y equipadas para dar una educación inclusiva
- Otro elemento fundamental de la inclusión educativa es la accesibilidad para tener la oportunidad de educarse sin considerar su condición económica física, geográfica que influye en el desarrollo del aprendizaje.
- La aceptabilidad en el campo educativo donde la educación impartida sea aprobada por los educandos con las normas establecidas por los entes educativos y dónde se analice métodos pedagógicos ajustados a la educación inclusiva.
- La adaptabilidad es otro elemento indispensable en la inclusión educativa como factor de garantizar la adaptación de las necesidades de la institución y de la comunidad educativa, su objetivo es mantener a los estudiantes en el establecimiento, mejorando su rendimiento y su capacidad de aprendizaje.

En la inclusión educativa los docentes tienen un papel primordial en la contribución del aprendizaje significativo de sus estudiantes permitiendo entregar a la sociedad personas plenamente desarrolladas de forma integral según sus capacidades, de modo que la formación de los docentes debe estar enfocada en alcanzar siempre calidad educativa teniendo como punto de referencia la equidad, la cual es el punto de partida para inclusión (Duran & Giné, 2012).

Para determinar el proceso de inclusión educativa, hay que ser constantes, solicitar la colaboración de todos los que conforman la comunidad educativa, considerando cada experiencia educativa del alumno para alcanzar el éxito en cada estudiante que requiera este tipo de educación y ejecutándola de manera general, para el universo de la enseñanza (González, 2013).

Para (Lewis & Bagree, 2013) Hay que dar paso a la eliminación de barreras, para que el estudiante pueda ser participativo en el aula. Para ello se deben considerar cuatro elementos:

- Actitud: Debe ser de apertura de parte de toda la sociedad evitando la discriminación y el rechazo; aceptar a la persona tal y como es.
- Conocimiento: Observar y cuantificar el valor de una persona por la situación que atraviesa a través de la comprensión de sus necesidades de aprendizaje que deben ser conducidas de manera óptima.
- Comunicación: Dar paso a la información de la forma de pensar del estudiante permitiendo que este sea lo más comunicativo posible que mediante su información, se lo pueda conocer, para que este pueda expresar sus ideas.
- Prácticas: Espacio en el que el docente exhiba una metodología inclusiva participativa, colaborativa en todas las actividades de aprendizaje y el alumno se sienta parte activa de este conocimiento asimilado.

Debido a las características de la inclusión educativa se pueden establecer algunos aspectos que determinan la educación inclusiva teniendo en cuenta aspectos prevaletentes como son: igualdad de oportunidades, eliminar barreras, cambios profundos. Como lo afirma (Rodríguez, 2014):

- Implica una visión diferente de la educación basada en la diversidad y no en la homogeneidad.
- Están pendientes de intervenir cuando a los estudiantes se les impide acceder a una educación de calidad y calidez bajo una perspectiva equitativa.
- Sistemas de apoyo que colaboren con los docentes en la atención a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a aquellos que más ayudas necesitan para optimizar su desarrollo y avanzar en su aprendizaje (p.8).

El docente debe estar capacitado para dirigir aprendizajes interactivos y su acción crítica adecuada a un currículo que sea comprensivo a las diferentes individualidades de los alumnos y en el que el trabajo colaborativo debe ser el punto de encuentro para obtener mejores resultados en la educación inclusiva en el aula (Sarto & Vanegas, 2019).

La preparación académica del docente en inclusión educativa es trascendente, para dirigir sociedades progresivas, a fin de que se vayan apropiando los educandos de sus derechos, oportunidades y responsabilidades equilibradas igualitarias y con él, encontrar la mejora social dentro de la comunidad (Valenciano, 2017).

A partir de la reflexión efectuada sobre el estado de la inclusión educativa, es importante destacar que al interior de los centros educativos es deber de los docentes buscar nuevas estrategias y metodologías adecuadas que garanticen el tratamiento a estos estudiantes. Esto requiere de la apropiación por parte del docente de las bases teóricas de la educación inclusiva, donde lo esencial es que todos los alumnos logren aprendizajes significativos de calidad, a través de la atención diferenciada que responda a sus necesidades; además, de procurar no sólo el aprendizaje académico, sino también el práctico, social y emocional

de todos los estudiantes, para lo cual debe forjar en sus alumnos aptitudes sociales y emocionales que permitan el desarrollo de relaciones comunicativas y de colaboración en el salón de clases (Espinoza & Tinoco, 2016).

En el sistema general de educación hay una conceptualización de la inclusión educativa que involucra a toda la sociedad con el lema de educación para todos; este principio, debe ser ejecutado de acuerdo de las necesidades de cada uno de los estudiantes (Casanova & Rodríguez, 2019). Por lo tanto, es importante también la socialización a los estudiantes, que tengan la concientización hacia sus compañeros, para que no exista discriminación, se proponga un bienestar emocional participando de un clima escolar positivo de la institución educativa.

Según (Escribano & Martínez, 2013) es evidente que el sistema educativo parte de una política de exclusión para determinar que exista una mayor participación de toda la comunidad educativa en el aprendizaje donde todos tengan igualdad de condiciones y oportunidades.

Como mencionan (Gento & González, 2015) se debe establecer una metodología de trabajo que abarquen los siguientes criterios:

- El docente debe manejar la organización de la inclusión de diversas maneras, primero considerar como equipo docente adaptar el currículo, para que sean atendidas las necesidades de los alumnos.
- Considerar una revisión de la actuación, coordinación en el trabajo colaborativo entre el profesorado y la comunidad educativa tomando en cuenta la utilización eficaz del uso de recursos y revisando continuamente la práctica docente con la retroalimentación necesaria.
- Además de la práctica docente existen ciertos aspectos que deben ser solventados para una mejor aplicación de la educación inclusiva, como son la solución de conflictos, manejar el aula dentro de un clima favorable de los alumnos.
- Apreciar cómo agrupar a los estudiantes para realizar las diferentes actividades, ejecutar de forma alternativa diferentes estrategias grupales para que no sean repetitivas, se manifiesten atractivas y novedosas a los alumnos.
- Los enfoques pedagógicos deben ser dinámicos, flexibles, adaptados a las diferencias individuales de cada uno de los estudiantes, orientando el docente su enseñanza en forma horizontal en el aula, en relación a la heterogeneidad y la diversidad en el aprendizaje.

La integración escolar

La integración escolar es el principio de convivencia que tiene que ver con la igualdad de derechos y oportunidades, actitudes y manifestaciones no discriminatorias, por lo cual hoy se habla de diferentes tipos de integración para lograr lo anteriormente descrito, integración física, escolar, educativa y social (Alarcón, 2017).

(Morales, 2017) menciona que la integración escolar es “el proceso de educar juntos a niños con y sin NEE durante una parte o la totalidad del tiempo lectivo”.

La integración escolar es una estrategia educativa donde un sujeto con discapacidad participa de una experiencia de aprendizaje, en el ámbito de la escuela común. Esto involucra la iniciación de un espacio educativo donde el sujeto pueda desde sus posibilidades y con sus condiciones construir sus aprendizajes. Es un sitio posible en tanto la escuela pueda aceptar las diferencias y reconocer en la diversidad la mejor situación para la reciprocidad y el aprendizaje (Dubrovsky, 2015).

Es importante resaltar que un ambiente de aprendizaje no es sólo las prácticas docentes que se dan dentro del aula, sino también las que se dan fuera de ellas y al no haber espacios propicios para esto la enseñanza se ve limitada. Por ende, es necesario un ambiente donde se puedan desarrollar: Capacidades, Competencias, Habilidades y Valores (Chavarro, 2015).

Entre otros los objetivos y aplicaciones de la integración en la educación son:

- Dar oportunidades para aprender a todos los alumnos mediante la interacción mutua diaria, donde el niño aprenderá por observación y obtendrá conocimiento según su medio. El segundo objetivo es preparar a los alumnos con discapacidad para la vida y el ámbito laboral en contextos sociales ordinarios, adecuar al niño con discapacidad a realizar una actividad de acuerdo con sus capacidades. Finalmente, la integración pretende trabajar en la comprensión y aprecio de las diferencias individuales, es decir en prejuicios sociales y no en habilidades personales (Casanova & Rodríguez, 2017).
- El objetivo primordial sobre el que gira la integración es llegar a que el niño con dificultades y/o discapacidad, pueda hallar en el ámbito escolar, un tipo de vida lo más normal y para esto necesitará la asistencia y el apoyo de un equipo de trabajo completo (López & Guerrero, 2018).

El término integración es entendido como un elemento que orienta a las personas a que socialicen con otras personas a pesar de ser diferentes a ellos. El concepto de normalización se refiere a que las personas con discapacidad puedan acceder a una vida normal con su condición personal, permitiéndoles la igualdad de derechos, al poseer una vida en concordancia al contexto que se vive. No se normaliza a las personas, sino al entorno y al ambiente. De esta forma la normalización se convierte en una base para la integración, en especial para la integración escolar, entendida como la unificación de las educaciones ordinarias y especiales, ofreciendo una serie de servicios a todos los niño/as de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje (Valencia, 2012).

Según (Peralta, 2015). Los principios específicos de la integración escolar corresponden a los siguientes literales:

1. Normalización, este principio está en la base de la política educativa de la mayoría de los países y supone a largo plazo, la desaparición de la propia Educación Especial, como subsistema diferenciado, para constituirse en servicios de apoyo a la educación general, donde estén integrados o normalizados los alumnos con NEE.
2. No-erradicación del escolar del entorno natural, suprimiendo o reduciendo los largos desplazamientos del escolar hasta el centro educativo y evitando al máximo las situaciones de internamiento. El escolar se encuentra en su entorno socio- demográfico y aumenta su sensación de inseguridad.
3. Racionalización y Sectorización de los servicios, estableciendo equipos itinerantes de apoyo, con especialistas en áreas de currículo, que atiendan individualmente o tiempo parcial, a los alumnos que lo precisen. Supone una reducción de los costos y una ampliación del número de niños atendidos por un mismo equipo multidisciplinario.
4. Principio de no-exclusividad en la utilización de los servicios de apoyo, que permite diversificar a todo alumno que precise una ayuda específica en alguna etapa de su aprendizaje sea deficiente o no.

Para (Belgich, 2018) “El equipo de orientación escolar de la escuela especial, debe decidir qué tipo de integración se ajusta a la problemática actual del niño”. Los diferentes tipos de integración son:

- Integración total: en este caso, el niño asiste a la escuela común su jornada completa. Este tipo de integración es seleccionada como la más adecuada para dar forma a este proyecto. Por tal motivo, el maestro integrador no concurre a la escuela para asistir al alumno, sino que cumple un rol de asesoramiento hacia el docente de grado común. Ambos trazarán la planificación anual que se irá ajustando paulatinamente. El maestro integrador propondrá material y actividades, pactará la forma de progreso y supervisará el trabajo docente y el avance pedagógico del niño.
- Integración parcial: Bajo esta modalidad hay dos formas de implementación que pueden ser alternativas; según en qué condiciones esté el niño se elegirá una; o bien, primero se pone en marcha una y luego otra, priorizando el orden de las necesidades.
- Integración por áreas: Es una de las integraciones más atípicas, ya que desde los recursos e infraestructuras escolares es difícil darle forma. Este tipo de integración consiste en que el alumno concurre a un curso especial que debiera funcionar en la escuela común, pero como esto no es factible, el curso especial funciona en la escuela especial y el niño concurre a la escuela común, para participar de las áreas o materias según sus posibilidades.

La integración en las escuelas regulares consta de una fase de sensibilización de la comunidad educativa, ya que se reconoce la posible existencia de discriminación hacia niño/as con NEE y es necesario entregar información

para evitar cualquier tipo de exclusión en la escuela causada por los prejuicios (Ceura, 2016).

Es por ello que, la educación de infancia es uno de los principales agentes de cambio si se quiere que los proyectos de integración escolar obtengan los resultados esperados, ya que es en esta etapa donde niños y niñas tienen su primer contacto con otras realidades diferentes a su familia y entorno más inmediato, por lo que las personas y profesionales que están a cargo de trabajar con ellos en esta etapa, son quienes pueden desarrollar modelos de interacción, convivencia y aprendizaje en la diversidad (Pasman, 2016).

La educación inclusiva se refiere a que todo tipo de persona ya sea adulto o niño de una determinada sociedad puedan aprender de forma grupal en un aula de clases, sin importar su origen, condición personal, social o cultural, dentro de esta perspectiva se incluyen a los niño/as con problemas de aprendizaje o con alguna discapacidad (Tala, 2016).

El rol del docente en el progreso de escuelas integradoras se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa, entendiendo que puede ser parecido, pero no iguales el uno a los otros y con ello, las necesidades deben ser entendidas desde una idea macro y diversa. Supone desplazar el foco de atención desde el alumno mirado en forma individual hacia el alumno contemplado en su contexto educativo que implica una mayor responsabilidad de parte de los establecimientos educacionales frente a los resultados de aprendizaje que éstos alcancen (Baretto, 2015).

El logro del desarrollo de las escuelas integradoras depende de la forma en que estas instituciones organizan los contenidos, las actividades y las condiciones que se crean en el aula para estimular la participación y apoyar el aprendizaje de todos. La educación inclusiva supone la implementación de estrategias y recursos de apoyo que ayuden a las escuelas y a sus profesores a enfrentar con éxito los cambios que involucra esta práctica (Iribarren, 2016).

(Fernández A. , 2014) “La integración escolar ha sido necesaria para poder hablar actualmente de inclusión, aunque integración e inclusión son conceptos que a menudo se pueden utilizar como sinónimos, pero ambas terminologías son totalmente opuestas”.

La integración es una cuestión de ubicación de los estudiantes con discapacidad en las escuelas donde tiene que adaptarse a la enseñanza y aprendizaje existentes y a la organización de la escuela. La inclusión, por otra parte, requiere la adaptación del sistema a fin de satisfacer las necesidades de los alumnos y los estudiantes con discapacidad (Sánchez & García, 2015).

Para poder llevar a cabo una integración donde participen dos instituciones y un equipo de gente es necesario trabajar de forma ordenada, coordinada y concientizada. Desde el primer momento, o sea el punto de partida manejado

por el equipo orientador, debe asignar los roles e iniciar la actividad escolar con la planificación para cada grupo de trabajo (Luchetti, 2012).

Necesidades Educativas Especiales

Las Necesidades Educativas Especiales suceden cuando un niño presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo (Rovezzi, 2019).

Los estudiantes con NEE no son sólo aquellos con discapacidades, sino en buena medida cualquiera que, en un momento u otro de su vida escolar, por una u otra razón, precisan que se remuevan los obstáculos y/o barreras de todo tipo que les impidan avanzar en su escolaridad (Orozco & Anderson, 2015).

Para (Ministerio de Educación y Cultura, 2013) “Las NEE son aquellas necesidades específicas que presentan las personas en el proceso del aprendizaje por lo que requieren adaptaciones en el currículo regular”

Las necesidades educativas especiales se definen como el conjunto de medios materiales, arquitectónicos, metodológicos, curriculares y profesionales que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos que por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela ordinaria (Viale, 2014).

Es necesario integrar a niños con necesidades especiales al sistema educativo desde el nivel pre-escolar, radica principalmente en la oportuna enseñanza y su utilidad de educar paso a paso y de manera secuencial, habilidades, conocimientos y comportamientos básicos necesarios para la adaptación mediata e inmediata de la vida común, quizás después de adquirir esos comportamientos, se progresa en campos más especializados y se adquieran comportamientos de integración más complejos que permitan a cada niño y niña trabajar independientemente y autónomamente en la medida de sus posibilidades (Bontes, 2016).

Lo que se necesita para la mejora de la educación especial es gastar menos tiempo y recursos en hacer finos diagnósticos de qué son o qué tienen los alumnos y más en describir y proveer los apoyos que se necesitan allí donde se están educando. Al acuñar el concepto de necesidades educativas especiales, lo describe como interactivo, entre los sujetos y los contextos familiar y social y el contexto escolar. Por lo tanto, no se trata de saber cómo son los sujetos, sino también de saber en dónde, qué y cómo están aprendiendo y siendo evaluados (Samaniego, 2019).

La falta de capacitación especialmente de los profesores para guiar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con NEE, ya

que la formación de pre-grado de los profesores básicos y diferenciales carece en general de preparación específica en la temática de la integración, dejando de esta forma en manos de inexpertos la educación de estos niños (Lacalolla, 2016).

- Especialistas y docentes de apoyo itinerantes: con relación a lo anterior, como medida reparativa se contrata en los colegios con integración a especialistas para los niños con problemas de aprendizaje que muchas veces son itinerantes y por lo tanto no otorgan realmente el tiempo necesario a estos alumnos, ni pueden coordinar bien el trabajo con los demás docentes y agentes educativos
- Coordinación entre profesores de apoyo y básicos: según el estudio Sistematización del proceso de integración educativa de estudiantes con NEE, producto de una discapacidad integradora en establecimientos comunes publicado en FONADIS y realizado por la consultora Selene Centro de Desarrollo Humano, en general dichos profesores carecen de espacios donde puedan reunirse, y en las experiencias estudiadas, no está destinado en el proyecto de integración un tiempo específico para ellos.

Según (Guijarro, 2015). Las necesidades educativas especiales se clasifican de acuerdo a las siguientes características:

- Temporales: Son aquellas en las cuales los soportes, apoyos o adaptaciones curriculares se las realiza en un período corto de tiempo puesto que el estudiante se encuentra en alguna condición que no durará de manera permanente por ejemplo una rotura de brazo.
- Permanentes: Estas necesidades las mantiene el alumno siempre puesto que las mismas responden a una condición o situación que no se modificará con el tiempo por ejemplo un trastorno de déficit de atención.
- Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad: Discapacidad intelectual, física motriz, auditiva, visual o mental, multid discapacidades, trastornos generalizados de desarrollo como el autismo, Síndrome de Asperger, síndrome de Rett entre otros.
- Necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad: Dificultades específicas de aprendizaje como: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos de comportamiento, entre otros. Situaciones de vulnerabilidad como: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones, etc. Dotación superior: altas capacidades intelectuales

MÉTODOS Y MATERIALES

El estudio se realizó en la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti de las Cumbres de Manta. La metodología fue de nivel descriptivo con un enfoque cuali-cuantitativo y con un tipo de diseño no experimental de corte transversal. Los métodos que se emplearon fueron el analítico-sintético,

inductivo-deductivo y el estadístico-matemático. Por otra parte, los datos se recolectaron a través de técnicas como la encuesta y la entrevista por medio de la aplicación de los instrumentos como el cuestionario estructurado y un banco de preguntas. La población está constituida por todos los docentes de la jornada matutina que corresponden a 10 docentes de inicial y de la básica elemental y el rector de la Institución Educativa. En lo que corresponde a la muestra se escogió al 100% de la población descrita.

RESULTADOS

Se obtuvo un diagnóstico en la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti de las Cumbres de Manta respecto a la importancia que tiene la integración escolar en niños del Subnivel II con necesidades educativas especiales.

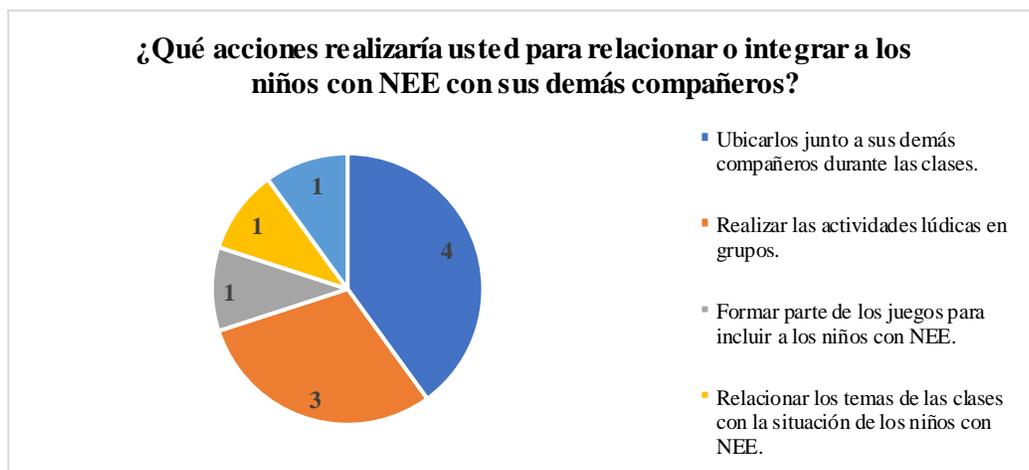


Gráfico #1: Acciones para relacionar a los niños con NEE con sus compañeros.

Fuente: Docentes del Subnivel II de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti.

Según los datos de la pregunta y el gráfico #1, el 40% de los docentes manifestaron que una de las acciones que realizan para relacionar o integrar a los niños con NEE con sus demás compañeros, sería ubicarlos juntos durante las clases. Esto permitiría que los niños no se sientan solos, y se puedan relacionar con sus demás compañeros, iniciando charlas o conversaciones cortas durante varios intervalos de las clases.

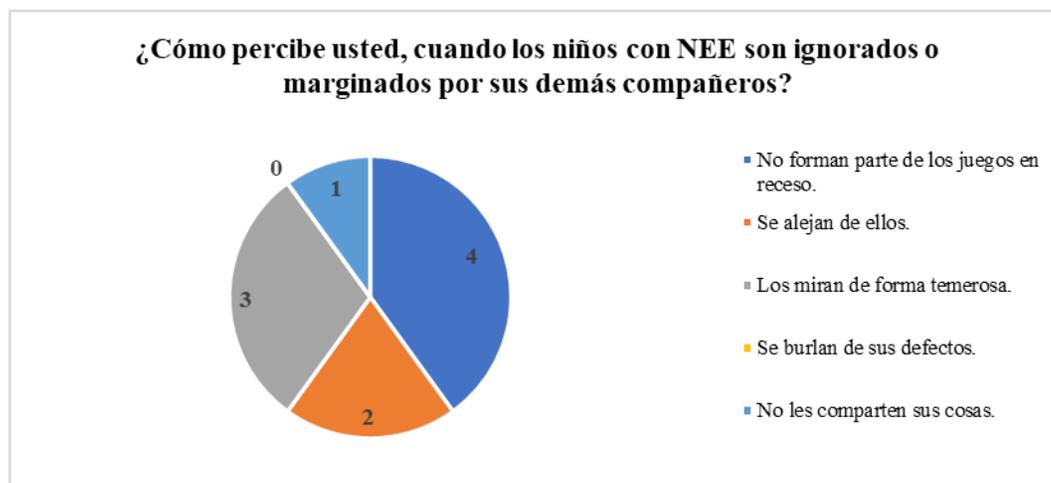


Gráfico #2: Motivos por los cuales niños con NEE son marginados por sus compañeros.

Fuente: Docentes del Subnivel II de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti.

De acuerdo con la anterior pregunta, el 40% de los docentes indicaron que una de las formas como perciben que los niño/as con NEE son ignorados o marginados por sus demás compañeros es cuando no forman parte de sus juegos en hora de receso. Estas acciones se producen cuando hay temor y desconocimiento en los niño/as, ya que no existe un diálogo de sus padres en casa sobre el tema y también no se realizan talleres en la institución educativa donde se fomenten valores para ponerlos en práctica con los estudiantes con NEE.



Gráfico #3: Relación de los niños con NEE con sus demás compañeros.

Fuente: Docentes del Subnivel II de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti.

Según la pregunta #3, al analizar el cuadro estadístico se puede determinar que el 60% de los docentes consideran que rara vez los niños con NEE intentan relacionarse con sus demás compañeros. Esto refleja que gran parte de los niño/as con NEE sienten temor de ser rechazados por sus demás compañeros,

por lo cual pasan la mayor parte del tiempo junto a sus docentes o en otros casos solos en un rincón.

El director de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti, que fue entrevistada manifestó que para aceptar niño/as con NEE, tuvieron que prepararse en diferentes aspectos, los cuales están vinculados directamente a mejorar la metodología de enseñanza, para eso los docentes se debieron capacitar en todo lo referente a adaptaciones curriculares, también se tuvo que reformar la infraestructura según las necesidades físicas de los estudiantes. Actualmente hay muchos estudiantes con NEE que están en diferentes grados aprendiendo bajo una enseñanza de calidad y calidez.

Con los resultados obtenidos y los referentes teóricos abordados, se elaboró un plan de inclusión educativa para los niños/as de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti de las Cumbres de Manta, lo que contribuirá a mejorar la integración de los estudiantes con NEE. El mismo será socializado a través de reuniones con los docentes con el objetivo de potenciar en sus estudiantes la confianza, amistad, compasión, comprensión, cooperación, empatía, generosidad, respeto, solidaridad y tolerancia, mediante la ejecución de diversas actividades y charlas.

Se contempla dentro del plan de inclusión educativa una serie de charlas y actividades rediseñadas y adaptadas de acuerdo con el objetivo de la investigación, entre ellas se plantean actividades tales como: Conferencias diarias sobre valores inclusivos; Lectura y dramatización de cuentos infantiles; Teatro y artes escénicas; Recitación y canto en grupos; Actividades recreativas, entre otras.

Se concibe que, todas las actividades que conforman el plan de inclusión educativa para la integración escolar educativa sean realizadas de forma grupal, con el objetivo de lograr la integración de todos los niño/as a través de la realización de diversas actividades a su gusto y que permitirán que exista confianza y que se pierda el miedo entre ellos. Como propósito primordial ayudará a que exista una verdadera integración escolar no solo de los niños con NEE sino también de los estudiantes que tienen otro tipo de dificultades para socializar con sus demás compañeros.

La presente propuesta fue bien recibida tanto por el rector como por los docentes, ya que consideran que con la realización de este tipo de iniciativas educativas se ayudará a mejorar la integración escolar tanto en los niños con NEE como con sus demás compañeros, por lo tanto, esta propuesta será una de las primeras opciones para implementarlas cuando se regrese a las clases presenciales y se tenga las condiciones pertinentes para su ejecución.

CONCLUSIONES

Una vez concluido el presente artículo, previo a la ejecución del plan de inclusión educativa para la Integración Escolar, se pudo determinar con la investigación realizada, la incidencia que tiene la inclusión escolar para la

integración escolar de los niños/as con NEE de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti de las Cumbres de Manta, estableciendo que:

- Con la recolección de datos que se realizó, se pudo establecer que una de las formas como los docentes perciben que los niño/as con NEE son ignorados o marginados por sus demás compañeros, es cuando no forman parte de sus juegos en hora de receso.
- Mediante la estructuración de los fundamentos teóricos se pudo conocer que la integración escolar es un proceso que permite la incorporación de niños con discapacidad, a entornos y recursos educativos junto con otros estudiantes que no presentan discapacidad y también que las NEE son aquellas necesidades específicas que presentan las personas en el proceso del aprendizaje por lo que requieren adaptaciones en el currículo regular.
- Como líneas de acción para la integración escolar, se contempla un plan que contiene diversas actividades (Charlas, lecturas, actividades lúdicas y recreativas) las cuales estarán rediseñadas y adaptadas de acuerdo a los objetivos que pretende alcanzar el docente con los niño/as del Subnivel II.
- La propuesta fue valorada por docentes de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti y catedráticos de la carrera de Educación Parvularia, con calificativos de alto, lo que denota que las actividades que fueron presentadas como parte de la misma, estuvieron acorde con las expectativas de los valoradores, y por tanto la pertinencia y factibilidad para su aplicación constante servirá de manera positiva para favorecer la integración escolar de los niños/as con NEE de la Unidad Educativa Fiscal Rosa Ávila Moreira de Gorriti de las Cumbres de Manta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, A. (2017). "Iguales y diferentes. Andamiaje necesario para integración social". Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Alejandro, Erraéz, Vargas, & Espinoza. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 18-24.

Armas, P. (2015). La convivencia escolar y la educación inclusiva en la comunidad educativa. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

Arquero, V. (2014). Hacia una verdadera educación inclusiva. Quito: Scielo.

Balseca. (2015). La inclusión educativa y su influencia en las relaciones interpersonales. Obtenido de UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO: <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12857/1/FCHE-EPSP-132.pdf>

Baretto, M. (2015). La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el municipio Caroní de Venezuela. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/sequen>

Barrio, J. (2015). Hacia una Educación Inclusiva para todos. Scielo, p.3.

Belgich, H. (2018). Niños en integración escolar. Hacia una lógica de los procesos de inclusión. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.

Blanco. (2019). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación la Escuela Hoy REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación., 14.

Bontes, X. (2016). La integración para niños y niñas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades. Sevilla: Publicaciones del M.C.E.P.

Casanova, & Rodríguez. (2019). "La inclusión educativa, horizonte de posibilidades". Madrid: La Muralla.

Casanova, A., & Rodríguez, H. (2017). La inclusión educativa, Un horizonte de posibilidades. Madrid: La muralla, S.A.

Ceura, G. (2016). Integración Escolar y efectividad en la escuela regular Chilena. UMBRAL, 14.

Chavarro, V. (2015). La importancia de la integración escolar y familiar en la institución. Babahoyo: Universidad Técnica de Babahoyo.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Art. 47 (Sección sexta). Montecristi: Decreto Legislativo 0.

Dubrovsky, S. (2015). La integración escolar como problemática profesional. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Duk, & Loren. (2018). Flexibilización del currículum para atender la diversidad. Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa., 7-8.

Duran, & Giné. (2012). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. Rinace, 22.

Escribano, & Martínez. (2013). "Inclusión educativa y profesorado inclusivo: Aprender juntos para aprender a vivir juntos". Madrid:: Narcea S.A.

Escudero, & Martínez. (2015). Educación inclusiva y cambio escolar. Obtenido de Observatorio de Perú: <http://observatorioperu.com/2013/Mayo/Educacion%20Inclusiva-5.pdf>

Espinoza, & Tinoco. (2016). Retos para la construcción de la sociedad del aprendizaje en la universidad ecuatoriana. Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación., 60-67.

Fernández. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 82-99.

Fernández, A. (2014). Educación inclusiva: Enseñar y aprender entre la diversidad. Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/content/documents/Generalidades.pdf>

Gento, & González. (2015). Integración Educativa E Inclusión de Calidad en El Tratamiento Educativo de la diversidad. Madrid: Redalyc.

González, e. (2013). Inclusión y convivencia escolar: análisis de la formación del profesorado. . Dialnet, 4.

- Guijarro, R. (2015). Haciendo efectivo el derecho a una educación de calidad. *Redalyc.*, 10.
- Iribarren, A. (2016). Programa de Integración Escolar - Educación Escolar. Obtenido de <https://escolar.mineduc.cl> › programa-integracion-escola
- Juárez, J., Comboni, S., & Garnique, F. (2016). De la educación especial a la educación inclusiva. *Scielo*, 5.
- Lacalolla, L. (2016). Representaciones sociales: Una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. Buenos Aires: Revista *ieRed*.
- Lewis, & Bagree. (2013). Profesores para todos: La enseñanza inclusiva para las niñas y los niños con discapacidad. *Dialnet*, 10.
- Ley Orgánica de la educación intercultural. (2016). Art. 47 {Capítulo sexto}. Quito: Asamblea Nacional.
- López, M., & Guerrero, J. (2018). Integración y organización escolar: Modelos de intervención en el aula. Marbella: Ponencia, Jornadas de integración Marbella.
- Luchetti, M. (2012). De la integración escolar a la escuela integradora. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2013). Necesidades Educativas Especiales. Quito, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Morales, V. (2017). "Trabajo de investigación sobre la integración de niños con necesidades educativas especiales". México, S.E.P: Tesis para Licenciatura. Normal de Especialización.
- Muñoz, C. (2020). Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis. Mexico: Prentice Hall Hispanoamérica.
- Orozco, & Anderson. (2015). *Mundocursam*. Obtenido de Las representaciones sociales como etiología de la exclusión / inclusión social de la discapacidad.: <http://mundocursam.weblog.discapnet.es/Asp/articulo.aspx?urlblog=mundo>
- Pasman, R. (2016). La realidad de la integración escolar en Latinoamérica. Obtenido de <https://www.incluyeme.com/>
- Peralta, A. (2015). La integración escolar. *Dialnet*.
- Plan Nacional de Buen Vivir. (2017). Objetivo 2. Quito: Consejo Nacional de Planificación.
- Ramírez, Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*, 4.
- Rodríguez. (2014). La actitud docente frente a los estudiantes de inclusión en el ámbito educativo. En "La actitud docente frente a los estudiantes de la inclusión en el ámbito educativo" (pág. 8). Cuenca: Universidad De Cuenca Facultad de Psicología Educativa.
- Rovezzi, G. (2019). Baja Visión y Estimulación Visual. Guayaquil: Universidad Politécnica Selesiana.
- Samaniego de García, P. (2020). Personas con Discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica. Análisis de Situación. (1 ed., Vol. 1). Madrid, Manabí, Ecuador: CINCA.

Samaniego, G. (2019). *Personas con Discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica*. Madrid: Análisis de Situación. Madrid: CINCA.

Sánchez, M., & García, R. (2015). *Diversidad e inclusión educativa: Aspectos didácticos organizativos*. Madrid: Los libros de la catarata.

Sarto, & Vanegas. (2019). *Aspectos clave de la Educación Inclusiva*. Obtenido de <http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/Educacion-Inclusiva.pdf>

Tala, B. (2016). *Clasificación y enmarcación del conocimiento en la integración*. *Revista colombiana de educación*, 15.

Valencia, A. (2012). *Integración y normalización. Maestra de apoyo*. Redalyc.

Valenciano. (2017). *Construyendo un concepto de educación inclusiva: una experiencia compartida*. Obtenido de <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO22224/educacion-inclusiva.pdf>

Viale, J. (2014). *Blog de Apoyo para trabajar con alumnos que presentan NEE*. Obtenido de *Necesidades Educativas Especiales*.: <http://neducativasespeciales.blogspot.com/2009/01/nee.html>